



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951



MIVI-Movilidad internacional de voluntariados interculturales

PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2020

De Colombia para el mundo

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para jóvenes de Instituciones de educación Superior -IES afiliadas a DELFÍN que tienen como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La Universidad La Gran Colombia, en el marco del programa DELFÍN y la Organización Internacional Vive México

CONVOCAN A

Los estudiantes de la UGCA de pregrado o posgrado a solicitar una beca para estancia de voluntariado juvenil que incluye formación y capacitación intercultural internacional.

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

REQUISITOS

Beca de corto plazo (2 a 4 semanas)

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2021 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener nivel de inglés B1 certificado en los dos últimos años, se debe garantizar un nivel de inglés conversacional.
4. Ser colombiano.

6. Haber cursado **mínimo el 50% de los créditos académicos.**
7. Promedio acumulado mínimo de 3,8
8. En caso de ser acreedor a la beca de voluntariado internacional de corto plazo, el estudiante podrá participar en los siguientes años para una pasantía de mediano plazo.
9. Pago de inscripción US \$92

Beca de mediano/largo plazo de (entre 2 meses y 1 año)

1. Tener entre 18 y 28 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2021 o con el comprobante del trámite en curso al momento de solicitar la beca.
3. Tener nivel de inglés B2 certificado en los dos últimos años.
4. Ser colombiano.
6. Haber cursado **mínimo el 75% de los créditos académicos.**
7. Promedio acumulado mínimo de 4.0
8. Pago de inscripción US \$260

DOCUMENTOS

Recopilar la siguiente información en una carpeta comprimida y enviarla al correo puac@ugca.edu.co

1. Carta de postulación: se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, elaborada por el solicitante, escrita en inglés y debidamente firmada por el estudiante.

a. Formato de la carta postulación y motivos:

Extensión de 1 cuartilla.

Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.

Interlineado 1.5 sin doble espacio.

b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales.

Lugar y fecha de redacción de la carta

Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

c. Presentación formal:

¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?

¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?

¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?

¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?

Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.

2. Hoja de vida con fotografía y firma.

3. Copia del pasaporte vigente (con fecha de vigencia no menor a 2021), o comprobante del trámite en curso.

4. Copia de la cédula de ciudadanía.

5. Certificado de suficiencia en inglés nivel B1 o B2, según la beca a la cual aspira.

6. Carta de presentación del Decano de la Facultad a la cual está vinculado.

CRONOGRAMA

Descripción	Fecha
Fecha de apertura	viernes 6 de diciembre de 2019
Fecha máxima de presentación de los documentos	viernes 21 de febrero de 2020
Reunión del comité de selección	viernes 28 de febrero de 2020
Fecha de envío de los postulados a Vive México	lunes 2 de marzo de 2020
Presentación de las becas	viernes 20 de marzo de 2019
Postulación a las becas ingresando a la plataforma de Vive México	desde lunes 9 de marzo hasta el 17 de abril de 2020
Publicación de los resultados	Dependen de cada proyecto
Realización de la pasantía del voluntariado	Entre junio y agosto, dependiendo del proyecto seleccionado.
Entrega de las evidencias fotográficas, video e informe para poder obtener la certificación	25 de agosto (o dependiendo del proyecto seleccionado)
Módulos complementarios para la certificación de competencias internacionales.	enero a junio de 2021
Examen de certificación	junio de 2021
Entrega de certificación internacional PROTON (de manera electrónica)	junio de 2021

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del

voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Dirección de Proyección Social para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgará un máximo de 4 becas de corto plazo y 2 de mediano/largo plazo para estancia de formación y capacitación intercultural internacional.
2. La estancia en el extranjero tendrá una duración dependiendo del tipo de beca, del programa y del país seleccionado.
3. Los programas para formación y capacitación intercultural internacional podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:
 - a. **En Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Ucrania, Georgia, Suiza, República Checa, Reino Unido.
 - b. **En Asia:** China, Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Mongolia.
 - c. **Medio Oriente:** Turquía (país transcontinental).
 - d. En América: Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Perú.
4. El programa intercultural que realizará el becario será determinado de acuerdo al país que seleccione.

La Beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
2. Alimentación en el extranjero durante el tiempo que dure la beca del 100%
3. Transporte local en el extranjero (con propósitos de las actividades locales de la beca) del 100%.
4. Actividades recreativas (en los programas que así lo consideren) 100%

La beca cubre únicamente los gastos mencionados en esta convocatoria y está sujeta a las descripciones técnicas de cada beca definidas en la página www.vivemexico.org

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades a realizar por los jóvenes en su estancia en el país extranjero, no son coordinadas ni organizadas por la UGCA, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de Cooperación Internacional.

GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE

1. Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y responsabilidades a terceros)
2. Tiquetes aéreos internacionales y nacionales
3. Otros gastos o imprevistos.
4. Pago de la inscripción.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función del promedio de notas, en segunda instancia la participación en convocatorias de voluntariado UGC y por último la fecha de entrega de documentos.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE BECARIOS

Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el acuerdo número 30/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes de Clase Mundial publicado en la página de internet www.vivemexico.org en su sección Jóvenes de Clase Mundial; derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos.

Obligaciones: los becarios tienen la obligación de acudir al evento de inducción de salida y a dar continuidad a las actividades desarrolladas en el Programa Jóvenes de Clase Mundial.

Deberán cumplir con todos los componentes del programa; en caso que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades y no concluya satisfactoriamente la estancia, el joven participante deberá reintegrar el costo de la cuota de participación y los gastos erogados por Vive México A.C

Una vez finalizada su estancia en el extranjero, los becarios deberán compartir la experiencia de formación y capacitación intercultural internacional en el extranjero en la UGC Armenia bajo las actividades que se les indiquen, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa y presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia de formación y capacitación intercultural internacional.

Los becarios que finalicen el programa y cumplan con todos los compromisos descritos en la presente convocatoria, podrán homologarlo como práctica universitaria bajo la modalidad de **práctica social**.

Mayor información:

Dirección de Proyección Social

Teléfono 7460400 ext. 702

Email: puac@ugca.edu.co

Centro Grancolombiano del Paisaje Cultural Cafetero